

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1990, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Campanario (Badajoz).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en CAMPANARIO (BADAJOZ).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7, de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES ANDRES OLIVA SANZ, en la cantidad de 102.545.451 ptas., IVA incluido.

Mérida, 23 de marzo de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1990, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Madroñera (Cáceres).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en MADROÑERA (CACERES).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7, de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES AJI, S.A., en la cantidad de 75.708.734 ptas., IVA incluido.

Mérida, 23 de marzo de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1990, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Salvaleón (Badajoz).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en SALVALEON (BADAJOZ).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7, de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a A. SANCHEZ CONSTRUCCIONES, S.A., en la cantidad de 72.567.132 ptas., IVA incluido.

Mérida, 23 de marzo de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1990, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Fuente de Cantos (Badajoz).*

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en FUENTE DE CANTOS (BADAJOZ).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7, de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a A. SANCHEZ CONSTRUCCIONES, en la cantidad de 76.626.009 ptas., IVA incluido.

Mérida, 23 de marzo de 1990.

El Director General,  
JOSE LUIS ROSA BERROCAL